



**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 24 de Junio del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria. Centro Juvenil Cultural y Deportivo Unión 3, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> hrs ; término 18<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección : 9 DE Julio 5909 Bloque 29  
PATIO BLOQUE 29 y 30

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro Juvenil Cultural y Deportivo Unión 3:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	NELSON VILLANUEVA C.	9.864.468-7	984207114	
	RICHARD CONTRERAS	11975462-8	993269418	
	JUAN RIVEROS ROJAS	10887767-7	961778530	